INFORME DE COMISARIO

PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Señores Accionistas:

Ing. Andrés López e Ing. Efraín Vintimilla

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes en el Ecuador y como COMISARIO de la Empresa CASACODI CONSTRUCCIONES, DISEÑO Y CALCULO S.A. pongo a consideración de ustedes lo siguiente:

La empresa CASACODI por tener una actividad de construcción se puede observar que avanza la obra sin ningún inconveniente, se pudo observar que están al día en todas sus obligaciones con los diferentes organismos de control.

He revisado también el estado Financiero de la empresa y este año subieron las ventas con relación a las del año anterior y sus gastos también incrementaron. Dando una ganancia de $ 65.090,88.

Las cuentas por cobrar aumentaron pero sus cuentas por pagar han sido canceladas en su totalidad, se mantiene la deuda con el fisco que estaría pendiente de pagar, por revisión y auditoria que están teniendo en el transcurso de este año y que han sido modificados algunos estados financieros de años anteriores.

Atentamente,

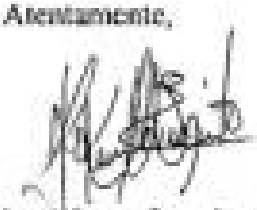

Ing. Karen Sarmiento A.